



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-040/2022 RELATIVA AL SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADO PARA EL SOPORTE Y ASISTENCIA PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA VX350-UNITY300-VMWARE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**ACTA QUINTA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 26 de septiembre del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Biblioteca Central del Estado ubicada en calle Gral. Juan Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, y los representantes de la Unidad Requiriente a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa No. DGAS-DC-040/2022, relativa al Servicio de Consultoría Especializado para el Soporte y Asistencia para la Plataforma Tecnológica Vx350-UNITY300-VMWARE del Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta económica presentada por el participante, emite la opinión en el siguiente sentido:

Página 1 de 3





Se adjudique a la persona moral denominada HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V., la Partida 1, de conformidad a lo siguiente:

Partida	Servicio	Precio de referencia (Antes de I.V.A)
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de consultoría especializado para el soporte y asistencia para la "Plataforma tecnológica Vx350-UNITY300-VMWARE"</li> </ul>	\$1,499,595.98

\* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

\* I.V.A 16%.

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el Servicio de Consultoría Especializado para el Soporte y Asistencia para la Plataforma Tecnológica Vx350-UNITY300-VMWARE del Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**  
**POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**  
(CON VOZ Y VOTO)

\_\_\_\_\_  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (CON VOZ)**

\_\_\_\_\_  
LIC YADIRA FAZ CEDILLO.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*





POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO)

\_\_\_\_\_  
LIC JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

\_\_\_\_\_  
LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL. (CON VOZ Y VOTO)

\_\_\_\_\_  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE  
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ)

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.

UNIDAD REQUERENTE.  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA  
DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ)

\_\_\_\_\_  
ING. MANUEL ERNESTO GALVÁN RIVERA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Comité de la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-040/2022 relativa al Servicio de Consultoría Especializado para el Soporte y Asistencia para la Plataforma Tecnológica Vx350-UNITY300-VMWARE del Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.

